



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

8352*Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2024*

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión celebrada en fecha 27 de mayo de 2024 ha aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2024, así como la plantilla de personal. De conformidad con lo que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, contadores a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que cualquier interesado pueda examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

La documentación para su consulta se puede encontrar en la sede electrónica <https://sineu.eadministracio.cat>, apartado Portal de Transparencia/ Económica/ Presupuesto y plantilla de personal 2024.

Sineu, documento firmado electrónicamente (30 de julio de 2024)

El alcalde

Tomeu Mulet Florit